



AVILA - BADAJOZ - BURGOS - CA-
CERES - CIUDAD REAL - CUENCA
GUADALAJARA - MADRID - SAN-
TANDER - SEGOVIA - SORIA
TOLEDO - VALLADOLID

**BOLETIN DEL
COLEGIO OFICIAL
DE ARQUITECTOS
DE MADRID**

to VIII VI 1 de enero de 1936

Núm. 103

SEGURIDAD
RAPIDEZ
SUAVIDAD



ASCENSORES
J. Schneider
INGENIERO

ALCALA ZAMORA 32 • TELEF^{nos} 11075 y 11074 • MADRID

Boletín del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid

TARIFA DE ANUNCIOS

La publicidad del Extranjero será objeto de convenio especial y ha de ser satisfecho su importe por anticipado.

	24 inserciones	12 inserciones
Una plana.	1.000	600
Media plana.	600	350
Cuarto de plana.	350	200

Condiciones generales

- 1.^a No se hacen descuentos ni concesiones que puedan modificar esta tarifa.
- 2.^a El anunciante firmará un contrato u hoja de compromiso al pedir el anuncio, conformándose con los precios y condiciones marcadas en el presente.
El contrato no será válido hasta que la Dirección del BOLETIN lo refrende con su conformidad.
- 3.^a El pago se hará una vez publicado el primer número en que se inserte el anuncio, cuyo texto deberá acompañar al contrato. De no ser así, la Administración del BOLETIN queda facultada para indicar en el espacio convenido que está reservado a la entidad contratante.
- 4.^a Todo contrato será considerado prorrogado por la tácita si no fuera avisado su término con un mes de anticipación por el anunciante.
Los avisos deberán ser notificados a la Administración en carta certificada.
- 5.^a Los anuncios de texto alterno tendrán un aumento del 20% sobre el precio de la tarifa, y del 50% si ha de ser distinto en cada inserción.
- 6.^a El impuesto de Timbre, a cargo del anunciante.

REMSA

Teléfono 53203

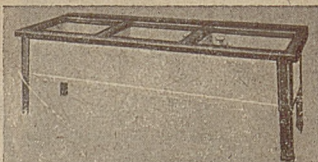
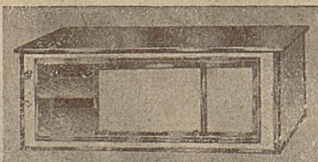
Ascensores, Montacargas,
Montaplatos, Montapapeles
General Pardiñas, 57 y Padilla, 38 MADRID



INDUSTRIAS SANITARIAS S.A.

(ANTIGUA "CASA HARTMANN")

BARCELONA (CLOT), CORTES, ESQUINA LUCHANA
SUCURSALES: MADRID, VALENCIA, SEVILLA



INSTALACIONES COMPLETAS DE COCINAS A VAPOR

BOLETIN DEL COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE MADRID

JUNTA DE GOBIERNO

AVILA: P., D. Gregorio Marañón. — S. (vacante). — T., D. Alberto Gallego García. ∞ BADAJOZ: P., D. Rodolfo Martínez. — S., D. Luis Morcillo. — T., D. Rodolfo Martínez González. ∞ BURGOS: P. (vacante). — S., D. Andrés López de Ocáriz. — T., D. Luis Martínez. ∞ CIUDAD REAL: P. D. Telmo Sánchez y Octavio de Toledo. — S., D. Mateo Gayá Prado. — T., D. José Arias Rodríguez Barba. ∞ CUENCA: P., D. Elicio González Mateo. — S., D. Ramón Bru de Sala. — T., D. Bernardo Fernández de las Heras. ∞ CACERES: P., D. Ángel Pérez Rodríguez. — S., D. Francisco Calvo Traspaderme. — T., D. José López Munera. ∞ GUADALAJARA: P., D. Aurelio Botella. — S., D. Mariano Rodríguez Avial Azcúñaga. — T. (vacante) ∞ SANTANDER: P., D. Emilio Torriente. — S., D. Valentín R. Lavín. — T., D. Deogracias M. Lastra. ∞ SEGOVIA: P., D. Mariano García Rodríguez. — S., D. Francisco Cabello Dodero. — T., D. Benito de Castro Rueda. ∞ SORIA: P., D. José María Barbero. — S., D. Ramón Martiarena. — T. (vacante). ∞ TOLEDO: P., D. José Gómez Luen-go. — S. (vacante). — T., D. Flaviano Rey de Viñas. ∞ VALLADOLID: P., D. Juan Agapito y Revilla. — S., D. Constantino Candeira Pérez. — T., D. Andrés L. Ocáriz.

DELEGACIONES

Decano-Presidente: D. Luis Sainz de los Terreros. — Secretario: D. Francisco Cañoto Chacón. — Vicesecretario: D. Enrique Martí Perla. — Tesorero: D. Fernando Arzadun. — Contador: D. Antonio Marsá Prat. — Vocales: Estado: D. Miguel Durán Salgado. — Ayuntamiento: D. Gaspar Blein. — Diputación: D. Aurelio Botella Enríquez. — Provincias: D. Silvestre Manuel Pañola Birebeu. — De libre elección: D. Adolfo López Durán, D. Gonzalo de Cárdenas, D. José María Arrillaga de la Vega, D. Miguel Artiñano Luzarraga D. José Luis López Puigcerver, y D. Luis López y López.

SUMARIO

Vida Corporativa.—Relación de las disposiciones oficiales.— Ordenanzas municipales de la Edificación.—Lista de Señores Colegiados.—Concurso del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Ceuta y del Ayuntamiento de Vigo.—Cambios de dirección de obras.—Forenses.—Altas.—Bajas.—Horario de control.

VIDA COR- PORATIVA

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL DIA 28 DE NOVIEMBRE DE 1935

En Madrid, en el domicilio oficial, calle de la Cruzada, número 4, se reúne en sesión, a las 6,45 de la tarde del día 28 de noviembre de 1935, la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, previa la convocatoria correspondiente y con asistencia de los señores Marsá, Blein, Botella, Arrillaga, López y López, López Puigcerver, Martí Perla y el que suscribe.

El señor decano presidente declara abierta la sesión, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

- 1.º ACTA.—Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior, celebrada el día 21 del corriente.
- 2.º REUNION DEL CONSEJO SUPERIOR.—El decano, como representante del Colegio de Madrid, da cuenta de las reuniones celebradas por el Consejo Superior en

ésta los días 22, 23 y 24 y el resultado de las mismas, así como de los temas puestos a discusión y del nombramiento del vocal y suplente que haya de representar a los arquitectos en la Comisión interministerial.

3.º ASUNTO DEL SR. LAREDO.—El Sr. Laredo, previamente citado por esta Junta, comparece y hace unas manifestaciones sobre la copia enviada al Juzgado número 7 a petición de éste, del informe emitido por el Colegio y solicitado por el Ministerio de Trabajo, relativo al asunto de la Cooperativa de Casas Baratas de Ayudantes y Auxiliares de Ingeniería y Arquitectura. Después de unas aclaraciones por parte de la Junta el Sr. Laredo se da por satisfecho y se le manifiesta que el informe es muy largo, pero que, como había solicitado, y cumpliendo un acuerdo anterior, se publicaría en el Bolefín. El Sr. Laredo dice que, por su parte, no es necesaria la publicación íntegra del mencionado informe, acordándose así.

4.º LEY DE RESTRICCIONES.—Se da lectura y se aprueba la redacción de una instancia al Ministerio de Hacienda relacionada con la mencionada ley.

5.º COLEGIO DE ARAGON Y RIOJA.—Oficio comunicando que no nombran ningún representante en la Comisión asesora del vocal representante de la Clase de Arquitectos en la Comisión interministerial, creada por orden circular fecha 2 ("Gaceta" del 3), de la Presidencia del Consejo de Ministros.

6.º AYUNTAMIENTO AHILLONES.—Se da cuenta de un oficio del mencionado Ayuntamiento, acordándose contestar al mismo, en el sentido que, al no autorizar el cambio de dirección, no hacemos más que cumplir un precepto reglamentario.

7.º ALTAS.—Se conceden las solicitadas por los señores D. Germán Alvarez de Sotomayor y D. Antonio García de Arangoa.

Se levanta la sesión a las 9,45 de la noche.—El secretario, FRANCISCO CAÑOTO CHACON.

(Aprobada en la sesión del día 5 de diciembre de 1935.)

ACTA DE LA SESION CELEBRADA POR LA JUNTA DE GOBIERNO EL DIA 5 DE DICIEMBRE DE 1935

En Madrid, en el domicilio oficial, calle de la Cruzada, número 4, a las 6,20 de la tarde del día 5 de diciembre de 1935, bajo la presidencia del Sr. Sáinz de los Terremos se reúne en sesión la Junta de Gobierno del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid, previa la convocatoria correspondiente y con asistencia de los Sres. Arzadun, Marsá, Botella, Blein, López y López Arrillaga, el letrado asesor Sr. Lamana y el que suscribe.

El decano presidente declara abierta la sesión, entrándose en el

ORDEN DEL DIA

1.º ACTA.—Se da lectura y se aprueba el acta de la sesión anterior, celebrada el día 28 de noviembre próximo pasado.

2.º CAMARAS DE LA PROPIEDAD.—Previamente citada para esta Junta, comparece la Comisión que estudia los servicios de arquitectos en las Cámaras de la Propiedad, y después de un cambio de impresiones sobre el camino a seguir, queda la Junta enterada de las gestiones realizadas y del estado de las mismas.

3.º OFICINA DE PARO.—Se da lectura por el que suscribe a la información realizada por los miembros de esta Junta, Sres. Blein, López Puigcerver y Martí Perla, como se les había encomendado en una Junta anterior, sobre la actuación de la mencionada Oficina y, visto que de la misma no se desprende motivo de suspensión, se acuerda el sacar a concurso la plaza de secretario, dando un plazo de quince días naturales, a partir de la publicación de la circular, para la presentación de instancias.

4.º MEMORIA DEL SR. GARCIA PUIG.—Comparecen los Sres. García Puig y Vegas e informan sobre la conveniencia de crear una Oficina para determinadas especializaciones de nuestra profesión; presentando a la Junta un estudio detallado del funcionamiento de las mismas; y se acuerda que, dado lo interesante de este estudio, se saquen copias del mismo para repartir entre los miembros de la Junta, para su estudio. Asimismo exponen la conveniencia de montar una Oficina de delineación y sacar copias.

5.º COLEGIO DE VALENCIA.—Oficio sobre la obligación que tiene un colegial de Madrid y Valencia de pasar los proyectos por el control de la Delegación correspondiente del Colegio de Valencia; pasa a informe del letrado Sr Lamana, por si hay una falsa interpretación de un acuerdo del Consejo Superior.

6.º CARTA DEL SR. BILBAO.—Sobre el concurso de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja solicitando intervenga el Colegio para el pago de los premios; se acuerda acceder a lo solicitado y comunicárselo al interesado.

7.º CARTA DEL SR. JIMENO.—Haciendo unas observaciones como ponente; se acuerda contestarle que cuando se recibió su carta, ya había sido entregada la solicitud al Ministerio.

8.º MINISTERIO DE INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES.—Oficio interesando el nombramiento de vocal representante de este Colegio en el Jurado para el concurso de la Facultad de Ciencias de Oviedo. Cumpliendo un acuerdo anterior, de que estos nombramientos no recaigan sobre miembros de la Junta de Gobierno, se acuerda por unanimidad sea el Sr. D. Pascual Bravo Sanfeliú.

9.º MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Se da cuenta de la Orden del mencionado Ministerio autorizando a las Corporaciones a dirigir escritos referentes a la redacción de los Reglamentos correspondientes de la ley Municipal; acordándose que debe concurrir el Colegio y nombrando al Sr. Blein, auxiliado por los señores que estime conveniente, para que redacte una ponencia.

10. ASUNTO DEL SR. GALLEGO.—Se acuerda contestarle en relación con el estudio que ha realizado nuestro abogado, sobre el aspecto jurídico del asunto, y determinado en los oficios cruzados entre la Diputación y el Sr. Gallego.

11. DIMISION DEL SR. ESTEVE.—Como vocal de la Comisión del Reglamento de Provisión de cargos"; se acuerda no aceptarla y citar a la Comisión mencionada.

12. ALUMNOS DE LA ESCUELA DE ARQUITECTURA.—Se da cuenta de una instancia de los alumnos de sexto año de Arquitectura, solicitando el apoyo del Colegio para obtener medios económicos necesarios para realizar un viaje de prácticas por el extranjero. El decano da cuenta de que ha hablado con una Comisión de estos alumnos y les ha expuesto la situación económica del Colegio, por lo cual no pueden ayudarles económicamente; pero que pueden contar con el apoyo del Colegio para solicitarlo de las demás Corporaciones, acordándose contestarles por oficio.

13. CONCURSOS.—Se da cuenta por el que suscribe de los concursos convoca-

dos por el Ayuntamiento de Vigo y el de Granada, acordándose comunicarlo a los señores colegiados, así como uno del Ayuntamiento de Madrid para la explotación y construcción de una estación de incineración, por si pudiera interesar a algún colegial.

14.—ALTAS.—Se conceden las solicitadas por los Sres. Botella Pastor y Alfaro Fernández.

Se levanta la sesión a las 9,40 de la noche.—El secretario, FRANCISCO CAÑOTO CHACON.

(Aprobada en la sesión del día 12 de diciembre de 1935.)

Relación de Disposiciones Oficiales de la "Gaceta" desde el día 5 del corriente al 20 del mismo mes

"Gaceta" del día 7.—Ordenes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, resolviendo expedientes incoados por los Ayuntamientos de Herrera del Duque (Badajoz), Pedro Abad (Córdoba), Sahún (Huesca), Pont de Molinas (Gerona), Cullar-Baza (Granada), Posadas (Córdoba), Nívar (Granada), Moriscos (Salamanca), Guijo de Granadilla (Cáceres), Bordils (Gerona), Muro de Agreda (Soria), Herreras del Duque (Badajoz) y Torrequemada (Cáceres), solicitando subvención del Estado para construcción de edificios con destino a escuelas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Subsecretaría.—Anunciando haber sido admitidos y excluidos los señores que se indican, para los ejercicios de oposición para la provisión de las Cátedras de Construcción arquitectónica, tercero y cuarto cursos, y de Dibujo de composición elemental, vacantes en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

"Gaceta" del día 8.—Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes aprobando los proyectos redactados por la Oficina Técnica de Construcción de Escuelas para construir edificios con destino a Escuelas en los siguientes puntos: Montejica (Granada), Lagunilla (Salamanca), Villagordo del Cabriel (Valencia), Rus (Jaén), Atarfe (Granada), Azuaga (Badajoz), Guadahortuna (Granada), Caños del Río (Salamanca), Salvaleón (Badajoz), Ribera del Fresno (Badajoz).

"Gaceta" del día 10.—Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros y Ministerio de Hacienda, dejando en suspenso preceptos de decretos dictados en ejecución de la ley de Restricciones en la parte que afecta a funcionarios del Estado.

"Gaceta" del día 11.—Decreto del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, aprobando el proyecto redactado para construir en Sama de Langreo (Oviedo) un edificio con destino a Escuelas graduadas.

Otro ídem íd. íd. en Ejea de los Caballeros (Zaragoza), un edificio con destino a escuelas graduadas.

Otros ídem íd. para la terminación del edificio con destino a escuela de párvulos sistema "Froebel", en Pontevedra.

Ordenes del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes resolviendo los expedientes incoados por los Ayuntamientos siguientes: Cardeñosa (Avila), Salvochez (Huelva), Puente Genil (Córdoba), Rosal de la Frontera (Huelva), Manzanillo (Valladolid), Angües (Huesca) y León, solicitando subvención del Estado para la construcción de edificios con destino a escuelas.

ADMINISTRACION CENTRAL.—Instrucción pública.—Anunciando haber sido admitidos los señores D. José María Arrillaga y de la Vega, D. Manuel Rivera Vera, D. Manuel Lorente Junquera, D. Eduardo Burgos Bosch, D. Anselmo Arenillas Alvarez, D. Agustín Eyries Ruipérez y D. Manuel Díez Martínez, a las oposiciones a la Cátedra de Construcción arquitectónica, primer curso, vacante en la Escuela Superior de Arquitectura de Madrid.

"Gaceta" del día 12.—Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes aprobando el proyecto de obras complementarias al de instalación de servicios sanitarios y ampliación de aulas en el Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Segovia.

Orden del Ministerio de Trabajo, Justicia y Sanidad, resolviendo el expediente incoado por la Cooperativa de Casas Baratas "Pablo Iglesias", en solicitud de aprobación de terrenos y calificación condicional para un proyecto de una casa barata familiar que pretende construir en La Línea (Cádiz).

"Gaceta" del día 14.—Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, resolviendo el expediente incoado por el Ayuntamiento de Foz (Lugo), solicitando subvención del Estado para construir directamente un edificio con destino a Escuelas graduadas.

Orden nombrando a D. Fernando Hurtado Collar arquitecto proyectista de la Oficina Técnica de Construcción.

"Gaceta" del día 13.—Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, disponiendo que el Gabinete de Accesos y Extrarradio de Madrid quede convertido en una Jefatura que se denominará Accesos y Extrarradio de Madrid. A cargo de la misma habrá un ingeniero jefe del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, designado por dicho Ministerio.

"Gaceta" del día 17.—Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes aprobando el proyecto de obras de consolidación en la iglesia de San Pedro, de Avila.

"Gaceta" del día 20.—Orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, aprobando los proyectos para construir edificios con destino a Escuelas en los siguientes puntos: La Coruña, El Cerro de Andévalo (Huelva), Aldeanueva de la Vera (Cáceres), Guijo de Santa Bárbara (Cáceres).

Ordenanzas municipales de la edificación

Rogamos a los Sres. Colegiados que tengan que hacer alguna observación acerca de las nuevas Ordenanzas municipales de la Edificación, lo comuniquen a la Comisión para este efecto nombrada por la Junta general extraordinaria celebrada el día 24 de octubre del pasado año, que está constituida por el Decano del Colegio, D. Luis Sáinz de los Terreros, y los Sres. Arrillaga, Cort, Fonseca, Marsá, Muguruza y Zuazo.

El plazo de información es de dos meses, terminando el día 7 de febrero próximo.

Dichas Ordenanzas se venden al precio de 2,50 pesetas en la Casa de Cisneros, en Caja.

Lista de Señores Colegiados

Abreu Barreda (D. Gabriel).....	Fuencarral, 58.
Agapito Revilla (D. Juan).....	Núñez de Arce, 18 (Valladolid).
Agreda González (D. José Antonio).....	Florida, 1.
Aguirre López (D. Agustín).....	Ayala, 3.
Agustí Elguero (D. Vicente).....	Velázquez, 28.
Alamo (D. Fermín).....	Once de Junio, 17 (Logroño).
Alcántara Montalbo (D. Fernando).....	Magdalena S. Fuentes, 4 (Cuenca).
Aldama y Elorz (D. Ignacio de).....	Plaza de la Independencia, 10.
Alemaný Soler (D. Luis).....	Atocha, 107.
Alfaro Fernández (D. Ernesto).....	Jorge Juan, 15.
Alonso Martos (D. Francisco).....	Plaza de la Lealtad, 4.
Alonso Pérez (D. Pedro).....	Juan de la Encina, 11.
Alvarez Carriedo (D. Juan Luis).....	Isaac Peral, 8.
Alvarez Naya (D. Manuel).....	Libertad, 23.
Alvarez de Sotomayor y Castro (D. Germán).....	Marqués de Urquijo, 45.
Anagasti Algán (D. Teodoro de).....	Paseo de Rosales, 70.
Aníbal Alvarez García Baeza (D. Ramón).....	Jorge Juan, 7.
Antón Hernández (D. Emilio).....	Cañizares, 3.
Aragón Pradera (D. José).....	Torrijos, 3.
Arana Angulo (D. Eladio).....	Bravo Murillo, 45.
Arangúrez Bourgon (D. José Luis).....	Velázquez, 10.
Arenillas Alvarez (D. Anselmo).....	Hermosilla, 45.
Argote y Echevarría (D. José María).....	Plaza del Callao, 4 (Pensión Callao).
Arias Rodríguez Barba (D. José).....	Reyes, 5 (Ciudad Real).
Arniches Moltó (D. Carlos).....	Montesquínza, 14.
Artiñano Luzárraga (D. Miguel).....	Maldonado, 8.
Arzadun Ibarraen (D. Fernando).....	Plaza de la Independencia, 8.
Arrate Celaya (D. Juan).....	Bárbara de Braganza, 2.
Arrese (D. José Luis).....	Goya, 116.
Arrillaga de la Vega (D. José María).....	Columela, 6.
Arroyo Alonso (D. Ambrosio).....	García de Paredes, 66.
Azorín e Izquierdo (D. Francisco).....	Alvarez de Castro, 9.
Azpiroz y Azpiroz (D. José).....	Paseo de la Castellana, 13.
Bailly Balliere (D. Carlos).....	Conde de Romanones, 1.
Bans Ochoa (D. Octavio).....	Príncipe de Vergara, 93.
Barbero Carnicero (D. José María).....	Canalejas, 12 (Soria).
Barroso Sánchez Guerra (D. Javier).....	Montesquínza, 26 m.
Bellido González (D. Luis).....	Conde de Xiquena, 12.
Benlliure (D. José Luis).....	Miguel Angel, 20.
Bergamín Gutiérrez (D. Rafael).....	Galván y Candela, 9 (hotel).
Bilbao (D. Tomás).....	Arenal, 3, boulevard (Bilbao).
Blanco P. del Camino (D. Adolfo).....	Viriato, 65.
Blanco Soler (D. Luis).....	Alcalá, 104.
Bleín Zarazaga (D. Gaspar).....	Alcalá Zamora, 4.
Botella Enríquez (D. Aurelio).....	Príncipe de Vergara, 83. En Guadalajara, Diputación.
Botella Pastor (D. Ovidio).....	Doctor Castelo, 9.

Bravo Sanfeliú (D. Pascual).....	Marqués de Urquijo, 26.
Bringas Vega (D. Gonzalo).....	Jesús Monasterio, 10 y 12 (Santander).
Bringas Vegas (D. José Manuel).....	Ayala, 69 m.
Burgos Bosch (D. Eduardo).....	Rafael Calvo, 30.
Cabanyes Mata (D. Manuel).....	Moreto, 8.
Cabello Dodero (D. Francisco J.).....	Plaza de Ezequiel González, 4 (Segovia).
Cabrerizo Botija (D. Guillermo).....	Canalejas, 21 (Soria).
Calvo Traspaderne (D. Francisco).....	Diputación (Cáceres).
Cámara Niño (D. Antonio).....	Hotel Iberia (Cuenca).
Cámara Niño (D. Sixto).....	Tutor, 18.
Candeira Pérez (D. Constantino).....	Avenida de la República, 3 (Valladolid).
Canosa Gutiérrez (D. Emilio).....	Alcalá Zamora, 48.
Cánovas del Castillo (D. Fernando).....	Carbonero y Sol, 30 (Hipódromo).
Cantó Iniesta (D. Pablo).....	Hilarión Eslava, 28.
Cañoto Chacón (D. Francisco).....	Arrieta, 8 duplicado.
Cárdenas Pastor (D. Ignacio).....	Miguel Angel, 14.
Cárdenas Pastor (D. Manuel).....	Velázquez, 31.
Cárdenas Rodríguez (D. Gonzalo).....	Velázquez, 31.
Carrasco Muñoz Encina (D. Jesús).....	Lope de Vega, 47.
Carrasco M. Pérez Isla (D. Jesús).....	Cervantes, 5.
Carrilero Prat (D. Julio).....	Serrano, 5.
Carrión Vela (D. Francisco).....	Zurbano, 54.
Carrión (D. José Angel).....	Velázquez, 98.
Castell García (D. José María).....	Diego de León, 22.
Castro Bonell (D. Emiliano).....	Alcalá, 82.
Castro Rueda (D. Benito de).....	Plaza de San Esteban, 14 (Segovia).
Ceballos (D. Andrés).....	Avenida de Colón, 48 (Logroño).
Chapa Lausirica (D. Enrique).....	Luchana, 31.
Chávarri Aburto (D. Eduardo).....	Núñez de Balboa, 13.
Climent Redondo (D. Santiago).....	Raimundo Lulio, 20.
Codina Ruiz (D. Vicente).....	Menéndez Pelayo, 47.
Colás Hontán (D. Enrique).....	Alcalá, 59.
Colina Carrillo (D. Miguel).....	Raimundo Fernández Villaverde, 42.
Contreras Bueno (D. Arturo).....	Glorieta de Bilbao, 7.
Cort Botí (D. César).....	Segovia, 6.
Corral Aguirre (D. Martín).....	Marqués de Urquijo, 7.
Cuartero (D. Pedro).....	Cervantes, 19.
Delaje Villegas (D. Luciano).....	Fuencarral, 88.
Delgado Ubeda (D. Julián).....	Guzmán el Bueno, 5.
Díaz Martínez (D. Manuel).....	Blasco Ibáñez, 56.
Díaz Tolosana (D. Luis).....	Alvarez Quintero, 2.
Díez Guerra Milla (D. Luis).....	Ballesta, 1.
Díez de Rivera (D. Lorenzo).....	Barco, 8.
Diz Flórez (D. Guillermo).....	Diego de León, 41.
Domínguez Espuñes (D. Gonzalo).....	Plaza de la República, 7.
Domínguez Esteban (D. Martín).....	Hotel Palace.

Dubé Díaz (D. Alfonso)...	Bravo Murillo, 84.
Durán Salgado (D. Miguel)...	Maestro Ripoll, 21 (Hipódromo).
Eced y Eced (D. Vicente)...	Guadiana, 14 (El Viso).
Elías y Vías (D. José)...	Encarnación, 10.
Enrile y Ruiz (D. Agustín)...	Plaza de Santa Bárbara, 10.
Escondrillas (D. Fernando)...	Zorrilla, 23.
Esteban de la Mora (D. Santiago)...	Ayala, 3.
Esteve Vera (D. Miguel Angel)...	Ferraz, 36.
Eyries Rupérez (D. Agustín)...	Espoz y Mina, 5.
Farias Velasco (D. Pedro)...	Mendizábal, 44.
Fernández Cabello (D. Joaquín)...	Ballesta, 1.
Fernández de las Heras (D. Bernardo)...	Julián Gayarre, 14.
Fernández Golfín (D. Javier)...	Jorge Juan, 16.
Fernández Huidobro (D. Rafael)...	Fuencarral, 98.
Fernández Peña (D. Emilio)...	Casado Alisal, 12.
Fernández Sampelayo (D. Dionisio)...	Fuencarral, 93.
Fernández Shaw (D. Casto)...	Ríos Rosas, 50.
Fernández Urosas (D. Luis)...	Quintana, 14.
Fernández Yáñez (D. Juan)...	Relatores, 4.
Ferreras Posadillo (D. Antonio)...	Lista, 3.
Ferrero Llusía (D. Francisco)...	Mendizábal, 20.
Ferrero Llusía (D. Luis)...	Castelló, 51.
Ferrero Tomás (D. Luis)...	Castelló, 51.
Figuroa Alonso (D. Eduardo)...	Abascal, 43.
Fiter Clavé (D. Ignacio)...	Goya, 75.
Flórez Urdapilleta (D. Antonio)...	Lagasca, 105.
Fonseca Llamedo (D. José)...	Calle de Recoletos, 6.
Fontán Sáenz (D. Rafael)...	Santander.
Fort Coghen (D. Francisco A.)...	D. Ramón de la Cruz, 7.
Fraille y Ruiz (D. José Angel)...	Ferraz, 92.
Francés Mexía (D. Plácido)...	Ayala, 22.
Frutos (D. Fernando)...	Avenida de Eduardo Dato, 16.
Fuentes Díaz Santos (D. José Luis)...	San Lucas, 6.
Fungairiño (D. Alfonso)...	López de Hoyos, 13.
Gaiztarro y Arano (D. Fausto)...	Ayala, 6.
Galíndez Zavala (D. Manuel I.)...	Gran Vía, 1 (Bilbao).
Gallego Fernández (D. Fernando)...	Almirante, 21.
Gallego García (D. Alberto)...	Isaac Peral, 14 (Avila).
Gallego Llausás (D. Lorenzo)...	Almirante, 21.
Gallego Trelanzi (D. Jorge)...	Lope de Rueda, 28.
Gambra Sanz (D. Eduardo)...	Barquillo, 12.
Garay y Garay (D. Eduardo)...	Juan Bravo, 2.
García Cabrera (D. Vicente)...	San Agustín, 2.
García de Arangoa (D. Antonio)...	Valenzuela, 10.
García de la Rasilla (D. Luis)...	Maldonado, 25.
García Guereta (D. Ricardo)...	Libertad, 25.

García Mercadal (D. Fernando)...	Carbonero y Sol, 26.
García Monsalve (D. Miguel)...	Villanueva, 27.
García Morales (D. Mariano)...	García de Paredes, 76.
García Nava (D. Francisco)...	Velázquez, 25.
García Nieto (D. José)...	Bravo Murillo, 255.
García Ochoa (D. Roberto)...	Claudio Coello, 11.
García Ormaechea (D. Enrique)...	Jorge Juan, 7.
García Puiz (D. Ricardo)...	San Bernardino, 1.
García Rodríguez (D. Mariano)...	Velarde, 28 (Segovia).
García Rozas (D. Fernando)...	Alcalá, 57.
García Vigil (D. Luis)...	Alberto Aguilera, 5.
García y García (D. Luis)...	Claudio Coello, 14.
Garma Zubizarreta (D. José María)...	Francisco Giner, 53.
Garríguez Díaz Cañabete (D. Mariano)...	Hermosilla, 25.
Gayá Prado (D. Mateo)...	General Espartero, 48 (Ciudad Real).
Gayarre (D. Salvador)...	Serrano, 114.
Gayo Notario (D. Paulino J.)...	General Porlier, 34.
Giner de los Ríos (D. Bernardo)...	Almagro, 28.
Girona Cuyás (D. Luis)...	Francisco Silvela, 22.
González (D. Gil)...	Ronda de Cobradores, 27 (Salamanca).
González de Riancho (D. Francisco)...	Amós Escalante, 8 (Santander).
González Iglesias (D. Lorenzo)...	Plaza de San Juan de Sahagún (Salamanca).
González Mateo (D. Elicio)...	Hotel Moya (Cuenca).
González Saz (D. Alvaro)...	Pozo Amargo, 8 (Toledo).
Gómez Abad (D. Ricardo)...	Hermosilla, 53.
Gómez Luengo (D. José)...	Núñez de Arce, 23 (Toledo).
Gómez Mesa (D. José)...	Ferraz, 31.
Granda Villar (D. Angel de)...	Orellana, 5.
Guitart Trulls (D. Benito)...	Alcalá, 83.
Gutiérrez Martínez (D. José Luis)...	Santander, 2 duplicado (Burgos).
Gutiérrez Prieto (D. Benjamín)...	Santiago, 3.
Gutiérrez Soto (D. Luis)...	Velázquez, 57.
Heredero Igarza (D. Felipe)...	Paseo del Cisne, 5.
Hernán Gómez Deó (D. Eugenio)...	San Roque, 12 y 14.
Hernández Briz (D. Baltasar)...	Zurbarán, 5.
Hernández Ruiz (D. Donato)...	Raimundo Fernández Villaverde, 1.
Hidalgo de Caviedes (D. Rafael)...	Blasco Ibáñez, 54.
Huidobro Pardo (D. Enrique)...	Castelló, 19.
Iñiguez Almech (D. Francisco)...	Ventura Rodríguez, 6.
Iribarren Cavanilles (D. José)...	Serrano, 5 moderno.
Izaguirre y Epalza (D. Juan)...	Duque de Rivas, 4.
Jara Ramón (D. Cayetano de la)...	Don Ramón de la Cruz, 62.
Jimeno Pérez (D. Alfonso)...	Francisco Ferrer, 2.
Juncosa Molín (D. Joaquín)...	Príncipe de Vergara, 15.
Labat Calvo (D. Luis)...	Serrano, 8.
Lacasa Navarro (D. Luis)...	Luis Miguel, 14 (Chamartín).

Laciana García (D. Angel)...	Luchana, 29.
Lage Baamonde (D. Roberto)...	Núñez de Balboa, 16.
Laguna Serrano (D. Julián)...	Plaza del Conde de Barajas, 3.
Lanaja Bel (D. Casimiro)...	San Bernardino, 10 duplicado.
Laredo Cortina (D. Eladio)...	Raimundo Fernández Villaverde, 42.
Larrainzar (D. Luis)...	Fortuny, 45.
Lastra López (D. Deogracias M.)...	San Fernando, 28 (Santander).
Lavin Casalis (D. Valentín R.)...	Castelar Hotel L. (Santander).
Lavin del Noval (D. Valentín R.)...	Castelar, 31 (Santander).
Lázaro Giner (D. Julio Luis)...	Atocha, 20.
Ledesma (D. José María)...	Sagasta, 33.
Le Grand y Jabouin (D. Carlos)...	Arango, 15.
Llano Bochantón (D. Nazario)...	Martí, 4.
Lorente Junquera (D. Manuel)...	Plaza de la Independencia, 10.
Lorite Kramer (D. José María)...	Calle de Recoletos, 15.
López de Asiaín (D. Alberto)...	Avenida de Pi y Margall, 9.
López de Coca (D. José)...	Barceló, 15.
López de Ocariz (D. Andrés)...	Fermín Galán, 17 (Valladolid).
López de Ocariz (D. Federico)...	Paseo de Recoletos, 12 (Banco Hipotecario).
López Delgado (D. Felipe)...	Plaza de Alonso Martínez, 7.
López Durán (D. Adolfo)...	Giadián, 14 (El Viso).
López Fernández (D. Manuel)...	Andrés Mellado, 3.
López Izquierdo (D. Enrique)...	Leganitos, 58.
Lozano Losilla (D. Luis)...	San Quintín, 8.
López Martín (D. Felipe)...	Fuencarral, 68.
López Mora Villegas (D. Manuel)...	Altamirano, 38.
López Munera (D. José)...	Parra, 1 (Trujillo.—Cáceres).
López Otero (D. Modesto)...	Pinar, 9.
López Puigcerver (D. José Luis)...	Espanoleto, 16.
López Romero (D. Carlos)...	Cuesta de Santo Domingo, 3.
López Soriano (D. Rafael)...	Don Pedro Granda, 12 (Don Benito.—Badajoz).
López y López (D. Luis)...	Alberto Aguilera, 21.
Luchetti López (D. Enrique)...	Paseo de Atocha, 23.
Lucini Callejo (D. Ramón)...	Enrique de Mesa, 4.
Luque López (D. Francisco Javier)...	Mayor, 70.
Luxan Zabay (D. Manuel de)...	Zurbano, 9.
Madariaga Céspedes (D. Romualdo)...	Paseo de la Castellana, 23.
Madrazo Torres (D. Fernando)...	Ayala, 4.
Magdalena Gallifa (D. Ricardo)...	Castelló, 41.
Marañón Torres (D. Gregorio)...	General Pardiñas, 52.
Marsá Prat (D. Antonio)...	Concepción Jerónima, 8.
Martí Bosch (D. Antonio)...	Travesía de Trujillos, 2.
Martí Perla (D. Enrique)...	Bola, 2.
Martí y Martín (D. Jesús)...	Plaza del Callao, 4.
Martínez Argüelles (D. Angel)...	Núñez de Balboa, 16.
Martínez Chumillas (D. Manuel)...	Jorge Juan, 13.

(Continuará)

**Concurso del
Instituto Na-
cional de Se-
gunda ense-
ñanza de
Ceuta y del
Ayuntamien-
to de Vigo**

ANUNCIO DEL AYUNTAMIENTO DE VIGO, AMPLIANDO LAS BASES DEL CONCURSO CONVOCADO REFERENTE A LA HABILITACION DEL PALACIO DE JUSTICIA Y CUARTEL DE DICHA CIUDAD

Distinguido compañero:

En la "Gaceta" del 16 del corriente se publica el proyecto de bases, aprobado por orden del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes, reguladoras del concurso de los del edificio destinado a Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Ceuta, y que se dividirá en dos grados: Concurso de Anteproyectos y Concurso de Proyectos.

Los dos planos del solar disponible, con la alineación de su perímetro, nivelación y demás datos oportunos, estarán de manifiesto durante todo el tiempo que permanezca abierto el Concurso en las oficinas de este Ministerio y en las del Instituto Nacional de Segunda enseñanza de Ceuta.

Se instalarán en los edificios las dependencias necesarias a la enseñanza, Dirección y Administración y servicios generales.

Los croquis se entregarán en dicho Ministerio (Sección de Institutos) en el plazo improrrogable de cinco meses, que se contarán desde la fecha en que sea publicada la convocatoria en la "Gaceta de Madrid".

El autor del proyecto elegido percibirá los honorarios consignados en la tarifa vigente, aplicada con arreglo a las modificaciones establecidas en el Decreto de la Presidencia del Consejo de Ministros de 7 de junio de 1933, y será director de la edificación, disfrutando por este cargo, del que no podrá ser separado sin causa justificada, la cantidad que le corresponde con arreglo a la misma tarifa modificada.

La Junta facultativa propondrá también la aprobación o la desaprobación del proyecto o de los proyectos aceptados en croquis en el primer grado y no elegidos en el segundo, si los hubiere; correspondiendo en el primer caso a cada uno de los proyectos aprobados, como auxilios para gastos de presentación, la cantidad de 5.000 pesetas.

También tengo el gusto de notificarle que en la "Gaceta" del 18 del actual mes, el Excelentísimo Ayuntamiento de Vigo anuncia un concurso entre arquitectos españoles, para redacción de un proyecto de Escuela tipo graduada, de tres secciones para niños y tres para niñas, con viviendas independientes para tres maestros y maestras.

Los proyectos se presentarán en el plazo de dos meses, contados a partir de la fecha de publicación del anuncio en la "Gaceta" de Madrid, y se compondrán de Memoria, planos y presupuesto, sin perjuicio de las perspectivas que cada concursante quiere presentar.

Se considerará condición de máxima importancia para la adjudicación del concurso la economía de la construcción.

Esta se ajustará a las normas constructivas del país y será de la máxima sobriedad y simplificación.

El Jurado elegirá tres proyectos; el clasificado en primer lugar será necesariamente el que se ejecute y tendrá como premio los honorarios de proyecto y la dirección de cuantos edificios se construyan, con sus correspondientes honorarios, según tarifa oficial, que percibirá por certificaciones parciales de obras en la cuantía correspondiente.

El proyecto número 2 tendrá un premio de 2.000 pesetas y el número 3 lo tendrá de 1.000 pesetas.

Igualmente publica otro anuncio de dicho Ayuntamiento, ampliando las bases del concurso ya anunciado, referente a la habilitación del edificio que ocupan el Palacio de Justicia y cuartel.

El proyecto elegido en primer grado se premiará con los honorarios reglamentarios de formación de proyectos y dirección de las obras.

El proyecto elegido con el número 2 tendrá un premio de 3.000 pesetas, y el elegido con el número 3 tendrá un premio de 2.000 pesetas.

Al mismo tiempo le recuerdo que, celebrándose Junta general reglamentaria el próximo viernes, día 17, le ruego que si piensa intervenir en la parte de "Ruegos, preguntas y proposiciones", las formule por escrito antes del 25, a fin de que la Junta pueda responder con el debido conocimiento.

Encareciéndole su asistencia, ya que figura en el Orden del día la aprobación de los presupuestos y otros asuntos de gran interés; además de ser deseo de esta Junta de Gobierno el estar siempre en contacto con todos los miembros del Colegio.

Le saluda su affmo. amigo y compañero, s. s., q. e. s. m.,

El secretario,
FRANCISCO CAÑOTO CHACON

NOTA.—Estando próximo a terminar el año y con objeto de normalizar Contaduría, le ruego que, caso de que no esté al corriente en el pago del 2 por 100 al Colegio, se ponga a la mayor brevedad posible.

Cambios de dirección de obras

En cumplimiento del artículo 9.º de nuestros Estatutos, que ordena que cuando un arquitecto cese en la dirección de una obra deberá comunicarlo al Colegio, hemos recibido las siguientes notificaciones:

Don Manuel Soler Agustín. Bretón de los Herreros, 7.—D. Francisco Vaca Morales. Ahillones (Badajoz). Escuelas.—D. Octavio Bans Ochoa. Maldonado, 23.—Sres. Lucini y de la Jara.—Paz, 11 y 13 (teatro cine).—D. José Gómez Luengo. Toledo, 167.

Advertimos que ningún compañero podrá hacerse cargo de estas obras, sin antes solicitar por escrito a esta Secretaría autorización para ello.

Forenses

12 de diciembre.—D. Saturnino Santos Gutiérrez; D. Miguel de los Santos Nicolás.
13 de diciembre.—D. José Sanz de Bergue; D. Augusto Sanz Marcos.

Altas

Desde el 1.º de diciembre.—D. Eduardo Robles Piquer.

Bajas

Desde el 1.º de noviembre.—D. Santiago Guadilla de la Serna, de la Delegación de Valladolid.

Horario de control

Mañana, de diez a una; tarde, de cuatro a siete.

Suscríbese a

ARQUITECTURA

Revista del Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid

CONDICIONES DE SUSCRIPCIÓN

SOCIOS

España, Portugal y América:
Año..... 25 pts.
Países no comprendidos en
el Convenio Postal: Año... 30 »

NO SOCIOS

España, Portugal y América:
Año..... 30 pts.
Países no comprendidos en
el Convenio Postal: Año.. 40 »

Ejemplares sueltos: España, posesiones de Africa, Portugal y América:
4 pesetas.—Países no comprendidos en el Convenio Postal, 5 pesetas.—
Número atrasado, 6 pesetas.

Las suscripciones han de hacerse por años naturales, y en aquellas que
cobremos por reembolso, los gastos serán de cuenta del interesado.

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don que reside
en provincia de
calle de, núm., desea sus-
cribirse por el año 193....., a cuyo efecto envía el importe
de Ptas.
..... de de 193.....

